



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del sector incautó 25 grs. de picadura de marihuana, que intentaba ingresar en su ropa interior, la concubina de un interno del Pabellón D2. Además, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y un elemento punzante.

En el Módulo MX2, tras realizar una requisita profunda del Pabellón C1, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular en sectores de uso común. También, fueron secuestrados 41.5 grs. de cocaína, 10.2 grs. de picadura de marihuana, tres aparatos de telefonía celular, dos baterías, dos chips de activación, dos memorias, un cable USB, tres elementos punzantes, un dado plástico y \$2680. Se identificaron a los responsables y tomaron las medidas pertinentes.

Por otra parte en Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia incautó 12 grs. de picadura de cocaína, un aparato de telefonía celular y dos planchuelas. Se identificaron a algunos de los responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fue hallado un aparato de telefonía celular en posesión de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de julio de 2016